



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

En mi calidad de Alcalde, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Provincial de Picota, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Picota, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Picota, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Picota; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Picota a las 09:00 horas del día miércoles 15 de Agosto del 2018



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

ALCALDE

Victor Ysidoro Perez Saavedra
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Essari Alejandro Plasencia Culqui
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

CPC. Geiner Silva Macedo
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Geiner Silva Macedo
GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Dr. Faustino Flores Perea
Dr. Faustino Flores Perea
Gerente de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local

GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Paul Francis Fernández Gonzales
Paul Francis Fernández Gonzales
Gerente de Infraestructura y Desarrollo
Territorial - GIDT - MPP

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Lic. Kaori Rengifo Muñoz
Lic. Kaori Rengifo Muñoz
Gerente de Desarrollo Social

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Jorge Vázquez Castro
Jorge Vázquez Castro
JEFE OPMI

OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANULA
DE INVERSIONES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Sr. Jaime E. San Martín Tananta
Sr. Jaime E. San Martín Tananta
SECRETARIO GENERAL
Jaime Ernesto San Martín Tananta
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Willy Rodríguez García
Willy Rodríguez García
Oficina de Tecnologías de Información

OFICINA DE TECNOLOGIAS
DE INFORMACION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Abog. Marley Cardoso Rimarachin
Abog. Marley Cardoso Rimarachin
ASESOR JURIDICO

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Jorge José Manrique Isulza
Jorge José Manrique Isulza
OFICINA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Econ. Jorge A. Vázquez Castro
Econ. Jorge A. Vázquez Castro
ENCARGADO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO (e)

Roy Royer Tuanama Galán
Roy Royer Tuanama Galán

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL